RESOLUCIÓN DE LA DELEGADA TERRITORIAL DE EDUCACIÓN Y DEPORTE EN MÁLAGA POR LA QUE SE CONSTITUYE LA MESA DE CONTRATACIÓN Y SE DESIGNA SU COMPOSICIÓN PARA EL "SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOS DOS CENTROS DE PROFESORADO DE MÁLAGA Y MARBELLA DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA. CURSO 2021-2022"

Expediente: SC. CEP 2. MALAGA Y MARBELLA 2021-2022- (CONTR 2021 209675)

De acuerdo con lo establecido en el articulo 21 del RD 817/2009, de 8 de mayo que desarrolla parcialmente le ley 30/2007 de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público (en la actualidad Ley 9/2017, de 8 de noviembre) y el art. 5 del Decreto 39/2011 de 22 de febrero, se designan los miembros de la mesa de contratación para la adjudicación del contrato de "Servicio de limpieza de los dos Centros de Profesorado de Málaga y Marbella de la Provincia de Málaga. Curso 2021-2022".

Visto el artículo artículo 12 de la Orden de 7 de noviembre de 2019 (BOJA n.º 228, de 26 de noviembre de 2019) por el que se delegan competencias en diversos órganos de la Consejería de Educación, en materia de contratación, esta Delegada Territorial,

RESUELVE

Constituir la Mesa de Contratación de esta Delegación Territorial de Educación y Deporte en Málaga que deba asistir a este órgano de Contratación en el procedimiento de adjudicación del contrato de **"Servicio de Limpieza de dos centros de profesorado de Málaga y Marbella de la provincia de Málaga. Curso 2021-2022"**.

PRESIDENCIA:
Jefa del Servicio de Administración General y Gestión Económica, Dª. Francisca Molina Molina
Suplente: Jefa del Servicio de Retribuciones: Dª Carmen María Palacín de Simón.
SECRETARÍA:
Jefe de Sección de Contratación: D. Manuel Ferrer Palomares.
Suplente: Jefe de Sección de Gestión Económica: Gabriel Martín Carrera.
VOCALES:
Vocal 1º: Un/a representante del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
Vocal 2º: Un/a representante de la Intervención General de la Junta de Andalucía.
Vocal 3º: Funcionario/a del Servicio de Administración General y Gestión Económica de la Delegación Territorial en Málaga.
Vocal 4º: Funcionario/a del Servicio de Administración General y Gestión Económica de la Delegación Territorial en Málaga.

A la fecha de firma electrónica
LA DELEGADA TERRITORIAL

Fdo.: María de las Mercedes García Paine

Es copia auténtica de documento electrónico

Avda. de la Aurora, s/n. Edif. Servicios Múltiples. 29071 MÁLAGA
Teléfono: 95 1038000 – Fax: 95 1038076

FIRMADO POR	MARIA DE LAS MERCEDES GARCIA PAINE	29/06/2021 09:24:52	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	tFc2eBN2APUAYDFKQ87PME25SJHC66	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	